



AJUSTE ANUNCIADO

“NOS DEJARON EN CLARO QUE ESTAMOS EN TERAPIA INTENSIVA”

El economista Federico Rayes compartió sus primeras impresiones sobre los anuncios del ministro de Economía de la Nación. Destacó que se trata de medidas sueltas y no de un plan integral económico.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9274 | AÑO XXXVI | JUEVES 14 DE DICIEMBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

LEGISLATURA



SE APROBÓ LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

Finalmente, los legisladores aprobaron la iniciativa del Ejecutivo, que según el gobernador Melella “prevé terminar con los cargos vitalicios, especificar el mandato de los legisladores, y el del Gobernador”.

PÁG. 17

SISTEMA DE SALUD

ANALIZAN AUMENTO DEL COSEGURO EN EL MARCO DEL NECESARIO RECUPERO

El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios Javier Barrios, abordó la problemática del incremento de coseguros y su impacto en el sistema de salud del sector público.

PÁG.10

AJUSTE BRUTAL

“QUIEREN DESACELERAR LA ECONOMÍA Y VA A TRAER CONSECUENCIAS”

El gobernador Gustavo Melella habló sobre las medidas económicas anunciadas por el Ministro de Economía de la Nación Luis Caputo y advirtió: “ya veníamos diciendo que este Gobierno lo iba a hacer”.

PÁG. 16

APERTURA DE IMPORTACIONES

PREOCUPACIÓN TAMBIÉN EN EL RUBRO TEXTIL



Desde el Sindicato de Empleados Textiles y Afines de Tierra del Fuego, analizaron la situación de las once empresas del rubro radicadas en la provincia y la calificaron como “muy grave”.

PÁG. 8

LEGISLATURA

ES LEY EL SEGURO OBLIGATORIO EN ZONAS AGRESTES



La Ley de Buenas Prácticas para el desarrollo de actividades recreativas en ambientes naturales busca promover la seguridad y el bienestar de los participantes en actividades de aventura.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

PROVINCIALES

EGRESARON 146 NUEVOS OFICIALES Y AGENTES DE POLICÍA Y DEL SERVICIO PENITENCIARIO

Se trata de nuevos Agentes de Policía, Cadetes Ayudantes y Oficiales del Servicio Penitenciario Provincial.

El gobernador Gustavo Melella, acompañado por la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón y el Jefe de Policía, Comisario General Jacinto Rolón, encabezó el acto de graduación de 146 nuevos agentes de la Policía de la Provincia y el Servicio Penitenciario. En el acto estuvieron presentes también la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; el secretario de enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz; el director del Servicio Penitenciario, Claudio Cánovas; el Secretario de Protección Civil, Daniel Facio junto a autoridades de las fuerzas de seguridad.

Durante la ceremonia se graduaron 40 Oficiales quienes han alcanzado el título terciario de Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana. En el mismo evento se promocionaron 94 agentes de policía quienes han culminado con éxito su trayectoria formativa profesional y cuentan con la aprobación del primer año de la tecnicatura superior. También se destaca la incorporación de una nueva promoción de 12 oficiales penitenciarios, quienes son técnicos superiores especializados.

Al dirigirse a los graduados, el Gobernador Melella expresó que “hoy tie-



ne que ser un día de celebración por todo el esfuerzo personal, ya que dejaron a sus padres, dejaron a los novios y novias, también hijos por estar hoy alcanzando este logro y eso vale muchísimo”.

“Es cierto que son policías, pero sobre todo son personas, son varones y mujeres que sienten, que sufren, que van a tener problemas seguramente, pero cuando estén mal por algún motivo, tienen que tener presente este momento, porque si lograron pasar todo el proceso de formación, estoy seguro que

pueden superar cualquier cosa” enfatizó.

En el mismo sentido, el mandatario aseguró que “nada los tiene que desanimar en la vida, porque ustedes se formaron como policías y como servidores públicos. Ser un servidor público significa que son capaces de hacer lo que van a realizar todos los días, arriesgar su propia vida por la de los demás”.

Por su parte, durante su discurso la Ministra Chapperón afirmó que “a partir de hoy ustedes tendrán la inmensa responsabilidad de tener a su cargo el

cuidado de la seguridad de todos los vecinos y las vecinas de Tierra del Fuego”.

“Han tenido la vocación de llevar adelante esta profesión tan noble, que demanda mucho esfuerzo, responsabilidad, disciplina, empatía y templanza. Sus uniformes los diferencian y los empoderan, úsenlos con humildad, no pierdan nunca la capacidad de ser justos, tengan en cuenta que durante toda su vida deberán trabajar respetando la Ley, pero también respetando de manera irrestricta los derechos humanos y garantías constitucionales”, aseveró la funcionaria provincial.

Por último, el Comisario Rolón también se dirigió a los graduados y enfatizó en que “la realidad actual indica que nos encontramos ante tiempos cambiantes y complejos, donde será necesario poner a prueba la templanza, la fortaleza, la unidad y, sobre todo, la solidaridad con nuestro prójimo”.

“En este nuevo periodo, cada uno de ustedes tendrá un papel de suma importancia en la consolidación de una sociedad segura y pacífica, donde tendrán la responsabilidad de ser agentes de cambio, siempre junto a nuestra gente”, concluyó el Jefe de Policía.

MES DE DICIEMBRE

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS DE COMEDORES ESCOLARES

El Ministerio de Educación informa que debido al receso escolar de verano, se hará entrega de los Módulos Alimentarios de Comedores Escolares a estudiantes que ya acceden al servicio de Comedor Escolar.

Durante el mes de diciembre se entregará en la ciudad de Río Grande en la Escuela Provincial N° 44 (Minkyol esq. Rafaela Ishton) el día miércoles 20 de diciembre y en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) (Almafuerte esq. Estrada), el día jueves 21 de diciembre, ambos de 11:00 a 15:00 horas.

En la ciudad de Ushuaia se realizará en el Gimnasio de la Escuela N° 3 el día miércoles 20 y jueves 21 de diciembre de 10:00 a 16:00 horas.

En tanto en la ciudad de Tolhuin la entrega se realizará en la Escuela Pro-

vincial N° 5 (Lucas Bridge 542) el día martes 19 de diciembre de 10:00 a 15:00 horas.

Se recuerda que es una única entrega por mes con retiro presencial con DNI original del estudiante. No se entregarán módulos por fuera de los días y horarios establecidos (sin excepción).

Ante cualquier observación en relación a la calidad de la mercadería entregada, se solicita a quienes la retiren que lo manifiesten en el lugar donde han retirado para poder reponer o cambiar si fuese necesario.

Para mayor información, las familias podrán comunicarse telefónicamente a los números (02964) 15562519 para las ciudades de Río Grande y Tolhuin y al (02901) 15405104 para la ciudad de Ushuaia, en el horario de 11 a 16 hs.



RÍO GRANDE

MÁS DE 200 VECINOS FINALIZARON LOS CURSOS DE IDIOMAS DEL MUNICIPIO

Durante el 2023, los mismos fueron parte de los cursos de idiomas que brindó el Municipio de Río Grande, a través de Dirección de Educación Popular -dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social-. Mediante estos espacios de formación y capacitación, se reivindica al aprendizaje de idiomas como una herramienta fundamental para desarrollarse en este mundo globalizado.

El Municipio, a través del Programa de "Enseñanza de Idiomas para Jóvenes y Adultos", busca fomentar la capacitación de cada vecino y vecina, posibilitando el acceso a mayor información y conocimiento de diferentes culturas y establecer relaciones sociales ya sea con fines culturales o comerciales.

En tal marco, se entregaron 223 certificados a vecinos y vecinas que participaron y concluyeron los Cursos de Idiomas: portugués, italiano, inglés y alemán.

Se destaca que en este último año se incorporaron al Programa lenguas extranjeras como alemán, inglés y portugués, destinadas a jóvenes y adultos, con el propósito abordar diversos itinerarios culturales en el marco de una sociedad globalizada.

El Municipio fomenta permanentemente que más riograndenses cuenten con herramientas para su futuro, en esta ocasión vinculadas al aprendizaje de idiomas que abre puertas y da nuevas oportunidades de crecimiento.



AL BOSQUE LO DEFENDEMOS ENTRE TODOS



ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO hacer fuego en toda la provincia.



SOLO podrás usar anafes y calentadores de corte rápido y gas comprimido.



Si ves una columna de humo o un principio de incendio **¡Comunicate!** al 103 o 911.



somos

TOLHUIN

HARRINGTON TOMÓ JURAMENTO A SU NUEVO GABINETE

En una ceremonia realizada en el Anexo del Polideportivo Ezequiel Rivero, el Intendente de Tolhuin Daniel Harrington, encabezó la jura de los funcionarios y funcionarias que integrarán su gabinete durante el período 2023-2027.

Este acto, en el cual las autoridades asumieron el compromiso de desempeñar sus funciones de acuerdo con la Constitución Nacional, Provincial y las leyes correspondientes, contó con la presencia de los flamantes ediles del Concejo Deliberante, vecinos y vecinas de la ciudad, así como también con el acompañamiento de las familias de los funcionarios.

En sus palabras durante el acto, el Intendente Daniel Harrington expresó su agradecimiento y felicitaciones a su equipo de gabinete por la construcción y desarrollo del sueño compartido en los primeros cuatro años de gestión.

Además, Harrington reconoció la dedicación y respaldo de las familias de los funcionarios: "Para nosotros,

ese respaldo que les brinda la familia, además de lo que uno puede brindar desde lo político y desde el compañerismo, es más que importante para que la gestión funcione".

Para finalizar, el jefe Municipal agradeció el compromiso constante y la construcción desde el corazón, valorando tanto el profesionalismo como las cualidades personales de cada integrante del equipo, "por eso sigo depositando mi confianza en cada uno de ustedes porque sé que juntos vamos a seguir trabajando y vamos a seguir brindando respuestas a una comunidad que está en constante crecimiento y que tiene un sinfín de demandas".

"Si me tocara volver a elegir este equipo, con toda seguridad lo elegiría de nuevo" sostuvo Harrington.

El gabinete municipal quedó conformado por: Ana Paula Cejas en la Secretaría de Gobierno, la Contadora

Pública Nacional Luciana Rivero como Secretaria de Economía y Hacienda, el Dr. Alexis Solís como Secretario de Legal y Técnica, el Licenciado Angelo Fagnani como Secretario de Turismo y Producción, el Arquitecto Hugo Gómez como Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, la Contadora Pública Nacional Xoana Torres como Subsecretaria de Contaduría General y Control Interno, la Técnica en Administración Pública Laura Flores como Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, Valeria Sandoval como Coordinadora Administrativa y la periodista profesional y técnica en Diseño Gráfico y Publicitario Gimena Contreras como Coordinadora de Asuntos Institucionales.

De esta forma, el equipo de funcionarios y funcionarias ya se encuentra facultado para llevar adelante las tareas y responsabilidades encomendadas por el mandatario municipal, de cara a un nuevo período de gobierno.



USHUAIA

LUCIANA PEKER Y ANA REQUENA PRESENTARON SUS LIBROS EN LA CASA DE LA MUJER



En la Casa de la Mujer de Ushuaia se realizó la presentación de los libros "¿El amor es o se hace?" de Luciana Peker e "Intensas" de Ana Requena. La actividad fue organizada en forma conjunta por la Secretaría de la Mujer del Municipio y por la Red de Parlamentarias Fueguinas, y contó con la presencia de la senadora nacional Eugenia Duré y de la legisladora Victoria Vuoto.

La secretaria de la Mujer, Agustina Cardozo Porta, señaló que "tuvimos una charla con Luciana Peker y con Ana Requena en la presentación de sus respectivos libros", en lo que definió como "un espacio de encuentro, de diálogo y de presencia de la palabra para poder pensar los desafíos que nos tocan hacia adelante".

"También analizamos las pala-

bras y conceptos con los que muchas veces nos describen a las mujeres, qué es lo que efectivamente nos quieren decir con eso y qué decimos nosotras cuando las mencionamos", explicó, y agregó que "fue un momento para encontrarnos, acuerparnos, charlar entre nosotras y pensar una construcción a futuro de acompañamiento, de seguridad y de una escucha amorosa".

Por último, Cardozo Porta valoró que "estas iniciativas que impulsamos desde la Secretaría de la Mujer junto a la Red de Parlamentarias Fueguinas nos sirven para generar espacios de participación y diálogo, que es algo que nos pidió el intendente Walter Vuoto y que son fundamentales para trabajar junto a las vecinas y vecinos de la ciudad".

RÍO GRANDE

CÓMO TRAMITAR EL CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



Dicho Carnet es personal e intransferible, con alcance federal y cuenta con una validez de tres años. Quienes deseen obtenerlo y/o renovarlo, deberán realizar de manera obligatoria el curso de "Manipulación Segura de Alimentos". El mismo es brindado por la Secretaría de Salud, a través de la Dirección de Bromatología.

Las inscripciones para dicho Cur-

so están abiertas de forma permanente a través del link: <http://bit.ly/3Y6dgVk>, donde deberán crear un usuario y adjuntar certificado médico que constate que son aptos para la manipulación de alimentos.

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al 436295 o mediante el correo electrónico capacitaciontecnicamrg@gmail.com

USHUAIA

CIERRE DEL CICLO 2023 CON NIÑOS, NIÑAS Y FAMILIAS DEL CDI 'JORGE BRITO'



La Municipalidad de Ushuaia celebró junto a niños, niñas y sus familias, el cierre del ciclo 2023 en el Centro de Desarrollo Infantil 'Jorge Brito', espacio que trabaja en forma conjunta con la Fundación Pequeños Pasos.

La secretaria de la Mujer Agustina Cardozo Porta contó que "hemos podido acompañar en 2023 más de 120 niños y niñas, estamos hablando de 60 familias que llevan a sus infancias allí, confían en el gran trabajo que lleva adelante el equipo compuesto por personal municipal y de la fundación presidida por Matías Ronconi".

"Gracias a las gestiones del intendente Vuoto que comenzó con esta propuesta en materia de primera infan-



cia en el 2021, contamos con un espacio que contempla el acompañamiento pedagógico, emocional, físico y también sanitario de niños y niñas", dijo Cardozo Porta. "Fue un lindísimo encuentro, y estamos muy agradecidas y agradecidos por quienes llevan a sus hijos e hijas a este espacio municipal, que es el primero con el que contamos en la ciudad".

"Es el segundo año de funcionamiento del CDI, que ha ido creciendo en cuanto a familias que concurren y también en cuanto a propuestas, con una mirada mucho más desarrollada e integral, en un esquema de trabajo de un espacio que contiene y promueve el desarrollo de las infancias dentro de la ciudad", destacó.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

GREMIALES

CÓRDOBA SE QUEJÓ DE LA FALTA DE APOYO DE LOS TRABAJADORES ANTE LA CRISIS EN OSEF

El secretario general de ATE abordó la difícil situación de la OSEF, haciendo hincapié en los afiliados que enfrentan elevados coseguros en servicios médicos. Lamentó la falta de reacción de sus representados ante esta problemática.



Carlos Córdoba, secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, expresó su preocupación por la crítica situación de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF), especialmente en relación con los altos coseguros que deben afrontar los afiliados.

El sindicalista, por FM Master's, lamentó la falta de apoyo de los tra-

bajadores frente a esta problemática: "Lo primero es decir 'compañeros, estuvimos doce días en una carpa' esperando que lleguen para debatir y discutir lo que realmente corresponde a nuestra obra social. No vino nadie, éramos 14, 15, y el cuerpo de delegados. Salimos a denunciar, salimos a decirle a los compañeros en la misma carpa que íbamos a tener gravísimos

problemas con la suba del nuevo presidente y con el tema de nuestra obra social y nuestra caja de jubilación. Tampoco se acercó nadie".

Córdoba destacó que, a pesar de los esfuerzos por llamar la atención sobre la situación, la falta de respuesta de los trabajadores es evidente: "Todo se debate, todo se dice. Nos dicen en muchos lados 'estamos cómodos, estamos viendo, no me va a tocar, no se me van a enfermar mis hijos, mi marido, mi señora'. Está todo bien, mientras a nosotros no nos pase, miramos al costado. Cuando nos pasa, el otro es el culpable. Es un problema que tenemos que es parte de la educación a nivel nacional y también las cosas que nos han metido en la cabeza en los años 70. Hay muchas cosas que tenemos que reflexionar".

El sindicalista señaló la necesidad de cambiar la mentalidad de la sociedad y abogó por una mayor solidaridad entre los afiliados ante la crisis de la obra social: "Nuestra obra social, es nuestra. Ahora, tenemos dos representantes que no son del sindicato, desgraciadamente, pero son representantes de los trabajadores dentro de la obra social, y no dicen nada. Dicen que no tenemos el poder porque siempre son tres contra uno. Por más que seamos dos contra dos son tres contra uno, porque la presidenta tiene doble voto. Ahora, no salen a buscar la fuerza de los trabajadores".

Córdoba criticó la falta de acción de los representantes de los trabajadores dentro de OSEF y llamó a buscar la participación activa de los afiliados.

Advirtió también sobre posibles aumentos en los costos para los afiliados y la necesidad de encontrar

soluciones colectivas: "Ahora seguramente lo que se va a debatir un poquito más adelante es el valor de la cápita por persona. Seguramente nos van a aumentar un 2% o 3%. De lo flaco que tenemos el bolsillo, nos van a seguir sacando más plata. ¿Cómo hacemos para resolver esa cuestión?"

Córdoba abogó por una gestión más transparente y participativa de la obra social, reconociendo los errores del pasado, pero instando a aprender de ellos: "Nosotros decimos que está mal la obra social. Bien compañeros, pongámonos firmes y vayamos a ver qué es lo que realmente queremos. Nosotros estamos pidiendo que vuelva a manos de los trabajadores. Ahora, los nuevos compañeros dicen 'sí, pero cuando estuvo en manos de los trabajadores se hicieron muchas macanas'. Bueno, tratemos de que quede todo escrito y que no volvamos a esas macanas. Porque con plata todo el mundo es lindo, es bonito y es el mejor. Ahora, sin plata, hay que hacerlo".

Finalmente, Carlos Córdoba reflexionó sobre la percepción de los trabajadores estatales, la necesidad de solidaridad en tiempos difíciles, reprochando a la vez el discurso del nuevo ministro de Economía de la Nación: "Hoy nos han metido en la cabeza que nosotros no éramos la casta, y ahora terminamos siendo la casta los trabajadores estatales, los que más necesitan y el pueblo que no tiene trabajo. Tenemos un ministro de Economía que nos hizo percha en la era Macri. Sube ahora como ministro de Economía y dice 'nos dejaron la peor miseria de la historia'. ¿Cómo lees que te mientan en la cara? Me imagino yo que los políticos tienen reuniones para ver de qué manera se resuelve esta situación".



SENADORA CRISTINA LÓPEZ

“HOY MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS DEFENDER TIERRA DEL FUEGO”

La senadora nacional recién asumida expresó sus primeras reflexiones sobre su llegada al Senado de la Nación y la difícil decisión que implicó, dado que originalmente se había preparado para ejercer en el ámbito legislativo municipal.

Cristina López, quien recientemente asumió como senadora nacional en reemplazo del fallecido Matías Rodríguez, compartió sus primeras impresiones sobre su llegada al Senado y la difícil decisión de dejar su cargo de concejala electa en Ushuaia para asumir este nuevo desafío.

López expresó, por FM Master's, que el cambio repentino en su vida y en la de quienes la rodean fue significativo. Destacó que su equipo estaba bien preparado para el Concejo Deliberante, donde ella misma ocupó un cargo durante ocho años: “De un día para otro cambió totalmente mi vida y la de los que me rodean. Todos teníamos muchísimas expectativas con respecto al Concejo Deliberante, estábamos muy bien preparados. De hecho, la sociedad sabe, que ocho años fui prosecretaria del cuerpo, o sea que sabía muy bien el lugar donde iba a trabajar”.

La senadora compartió la dificultad de tomar la decisión de asumir en el Senado, especialmente considerando las incertidumbres políticas y económicas del país: “No fue fácil llegar acá. Como hablaba con (el presidente del Concejo, Juan Carlos) Pino, fue difícil tomar la decisión de venir acá a sentarse en una

banca, la cual todos conocen la situación. Tener que tomar esta decisión no fue fácil, tuvimos que esperar, ser prudentes para ver cómo venía la situación del país, quién iba a ser el presidente que nos iba a dirigir, que iba a dirigir todos los recursos, los derechos de las personas. En base a eso, decidí renunciar a la banca de concejal, la cual todos los vecinos me eligieron para que yo esté en ese lugar”.

Destacó la importancia de trabajar por el país y, sobre todo, defender los intereses de Tierra del Fuego en un contexto de posibles recortes y cambios en la coparticipación: “Hoy más que nunca necesitamos trabajar para el país, en general, pero, sobre todas las cosas, defender Tierra del Fuego. Ayer seguramente todo el mundo escuchó al ministro de Economía, Caputo, con todos los recortes que se vienen. El punto que más nos preocupó a nosotros fue que la coparticipación va a mandar muy mínimo, y si es que lo mandan. O sea que es preocupante todo lo que viene pasando”.

Al referirse a su primera experiencia en el Senado, compartió que fue emocionante y resaltó la preocupación por el futuro de la provincia: “Sentarme en



la banca, la verdad fue bastante emocionante. En el momento que me senté no tuve ni voz ni voto. Una vez que uno jura te habilitan la banca y ahí recién vas a poder hablar y presentar proyectos”.

Por otro lado, López expresó su preocupación por el Partido Justicialista y la necesidad de mantener la unidad en un momento crítico. Afirmó que su compromiso es trabajar duro, incluso sin despacho, y aseguró que cuenta con un gran equipo liderado por Pino. Concluyó enfatizando la importancia de la unidad

para superar los desafíos que se presentan: “Yo no estoy sola, tenemos un gran equipo de trabajo con Pino también a la cabeza. Sé que hay equipo. Voy a trabajar acá de hecho, me estoy preparando muchísimo. No tengo despacho, pero eso es lo de menos. Yo para trabajar no necesito lugar, yo trabajo igual donde sea, sentada, en la calle, donde sea yo trabajo. Estoy trabajando en el bloque del Senado. Acá en casa anoche estuve hasta las 2 o 3 de la mañana. Ahora tenemos reunión y a la tarde sesión”.



EN EL BALSEO DE PRIMERA ANGOSTURA
EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE
COMPRA EN LÍNEA
EN **WWW.TABSA.CL**

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

TRANSBORDADORA
AUSTRAL BROOM

www.tabsa.cl

AJUSTE ANUNCIADO

“NOS DEJARON EN CLARO QUE ESTAMOS EN TERAPIA INTENSIVA”

El economista Federico Rayes compartió sus primeras impresiones sobre los anuncios del ministro de Economía de la Nación. Destacó que solo fue un anuncio de medidas, y no la presentación de un plan integral económico.

Federico Rayes, economista y director de la consultora Ecotono, ofreció en FM Master's sus primeras impresiones sobre los anuncios del ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, destacando básicamente que las medidas anunciadas representan un conjunto de acciones y no la presentación de un plan económico integral.

“La mitad del tiempo estuvo haciendo un esfuerzo para tratar de explicarle a la gente cómo viene la mano en relación al contexto macroeconómico, que la verdad es muy difícil para entender, porque la mayoría de la gente del común está en el día a día y no le presta atención a esas cosas” analizó inicialmente el economista.

Rayes observó que una parte significativa de la presentación se dedicó a explicar conceptos macroeconómicos, y luego dio paso al anuncio de medidas, sin esbozar un plan económico: “Fueron anuncios, no hubo una presentación de un plan integral económico, tampoco se conocieron las medidas concretas, se están conociendo recién algunos decretos, algunos comunicados del Banco Central, de la AFIP, decretos que van saliendo de la aplicación del impuesto País. No fue algo muy elegante, no fue para nada elegante la presentación”.

El economista sugirió que las medidas presentadas buscaron alertar sobre la situación: “Nos dejaron en claro que estamos en terapia intensiva”, sugirió, además de enunciar que se deben aplicar diversas herramientas en el corto plazo, con ajustes continuos según la respuesta del entorno econó-



mico: “Hoy es esto, vamos a ver cómo responde el paciente en la próxima semana, el próximo mes, si tenemos que corregir en enero lo vamos a corregir, en febrero, hasta que la situación se estabilice”.

Respecto del tipo de cambio oficial, una devaluación del 54%, aplaudió la medida y observó que el mercado ya había anticipado esta medida: “Yo acá veo una buena señal. Se dio una devaluación del 54% del oficial, saltó a 800 mangos, todo el mundo hubiese dicho entonces el blue saltaba a \$2000, el CCL también. Y la verdad que se siguieron

manteniendo entre los 1.000 y 1.100, es decir que el mercado ya estaba jugando con ese tipo de cambio y que no haya saltado más, para mí es una buena noticia”.

Rayes subrayó la importancia de corregir los desajustes internos para evitar que la devaluación tenga un impacto negativo a corto plazo: “Una devaluación, si vos no hacés nada, te la come el mercado en el menor o en el mayor plazo. Si vos devaluás y no corregís los desajustes internos que estás teniendo, en el corto plazo te lo come el mercado. Le pasó a Massa, le pasó antes a Guz-

mán, le pasó a Kicilloff. No te alcanza solamente con la devaluación”.

Además, señaló la necesidad de abordar el ajuste del gasto público y destacó que parte de este ajuste impactará directamente en el salario real de los empleados del Estado nacional: “Eso creo que fue una de las grandes noticias que estuvieron ausentes, porque es una muy mala noticia, y es que parte del ajuste del gasto público de las cuentas del gobierno nacional va a impactar de manera directa sobre el salario real de los empleados del Estado nacional” concluyó Federico Rayes.

CRISIS EN LA INDUSTRIA

LA APERTURA DE IMPORTACIONES GENERA PREOCUPACIÓN TAMBIÉN EN EL RUBRO TEXTIL

El secretario General del SETIA proporcionó un análisis detallado sobre la situación actual de las once empresas textiles en la provincia y el panorama crítico que se avecina tras las medidas anunciadas por el Gobierno nacional.

Rodrigo Cárcamo, secretario general de SETIA, el Sindicato de Empleados Textiles y Afines de Tierra del Fuego, expresó su preocupación por el anuncio del gobierno nacional sobre la apertura de la importación, calificando la situación como “muy grave”.

Por FM Master's, detalló el actual panorama de las once empresas textiles de la provincia y el panorama crítico que se avecina: “En principio, y hasta un par de semanas atrás, con respecto a la firma de la prórroga, era

viento en popa. Hoy, conocemos un montón de cuestiones de ajuste y de modificaciones que se van a realizar y es un panorama complejo”.

Cárcamo destacó la importancia de analizar la letra chica de las medidas anunciadas, especialmente en lo que respecta a la SIRA, ya que podría abrir la puerta a una importación indiscriminada, afectando no solo a la industria textil sino a la industria nacional en su conjunto: “Es una situación que ya hemos vivido y tener esta situación nuevamente es muy complejo y sabemos cómo terminan las cuestiones de este tipo” vaticinó.

El secretario general señaló la sensibilidad de la industria textil a las variaciones económicas y cómo la apertura indiscriminada de importaciones puede afectarla gravemen-



te: “Hay muchos anuncios, pero necesitamos ver también la letra chica. Porque a la suma de la falta de dólares que teníamos hoy, esa situación había creado bache en algunas empresas con respecto a la obtención de materia prima”.

Luego explicó que la mayoría de las empresas en Tierra del Fuego se especializan en la producción de fibra sintética, y la falta de empresas nacio-

nales capaces de abastecer en cantidad y calidad complica la situación.

Finalmente, Rodrigo Cárcamo resaltó que la competencia desigual generada por la importación sin gravámenes podría llevar a la retracción de la industria textil en la provincia: “Lo que entra importado va a entrar sin gravamen y va a competir en manera desigual con lo que se va a producir acá con ese dólar a 800”.

SISTEMA DE SALUD

ANALIZAN AUMENTO DEL COSEGURO EN EL MARCO DEL NECESARIO RECUPERO

El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios abordó la problemática del incremento de coseguros por parte de la OSEF. Analizó su impacto en el sistema de salud del sector público y subrayó que se trata de un inconveniente que afecta a todo el país.

El Dr. Javier Barrios, secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios de Tierra del Fuego, abordó la problemática del aumento de los coseguros en la obra social estatal y su impacto en el sistema de salud.

Barrios, en FM Master's, destacó que se trata de una cuestión que afecta a nivel nacional y subrayó la importancia de entender el recupero del dinero utilizado para brindar servicios: "Es un problema que no solamente atañe a nuestra Obra Social del Estado Fueguino, sino también a todo el país. Es una problemática que se viene hablando en estos últimos cuatro años, en cuanto a que no solo es a nivel nacional y a nivel privado estatal, sino a nivel del desglose o del desmembramiento que hay en toda la política sanitaria nacional".

Barrios explicó la complejidad del sistema de salud, destacando la diferencia entre aquellos que tienen una cobertura social debido a su empleo y aquellos que dependen de los servicios estatales. Resaltó la importancia del Estado provincial en la cobertura de salud y cómo el sector privado también contribuye al sistema: "Cuando uno va al hospital y se atiende, parecería que la salud es gratis, pero en realidad no lo es. Porque en realidad, lo que uno hace es cubrir los gastos que alguien no los paga. Siempre hay algún



tipo de daño colateral en donde las cajas a veces no dan y ahí hay que inyectar dinero desde el público, o del privado, para tratar de solventar esos gastos".

El secretario señaló la situación de los monotributistas y autónomos, indicando que el costo de ciertos procedimientos médicos es significativamente mayor que las cuotas que pagan estos grupos. Destacó la necesidad de realizar recupero para estimular la contribución de aquellos con mayor poder adquisitivo: "El monotributista tiene que elegir una obra social, está obligado por el tipo de reglamentación que tenemos. Pero, por ejemplo, los que son autónomos, que facturan o producen más cantidad de dinero, ellos pueden elegir, o no. Muchas veces nos encontramos un autónomo que no eligió una obra social y termina en el hospital público donde también le damos el servicio".

En resumen, el análisis del Dr. Barrios destaca la complejidad y las distintas dinámicas dentro del sistema de salud, con un enfoque en la necesidad de un recupero adecuado para garantizar la sostenibilidad y calidad de los servicios médicos brindados.

RÍO GRANDE

MARTÍN PEREZ ASUME HOY SU SEGUNDO MANDATO



El acto se realizará a partir de las 17:00 horas en el polideportivo del colegio Don Bosco. De esta manera Martín Pérez renueva su gestión, luego de obtener un importante triunfo en las elecciones de mayo, con más del 56 % de los votos.

El intendente de Río Grande iniciará en la tarde de este jueves 14 de diciembre su segundo mandato en la ciudad, reasunción que logró luego de un categórico triunfo en las elecciones locales.

Los y las riograndenses volvieron a apostar por la gestión municipal que encabeza Martín Pérez, que se carac-

terizó en su primer mandato por la apuesta firme a la obra pública y a la puesta en valor de los espacios de los vecinos; además de acompañar en desarrollo productivo, tecnológico y social, afianzando el crecimiento de Río Grande.

La jura del intendente Martín Pérez para asumir este segundo mandato se realizará en el polideportivo del colegio Don Bosco, este jueves 14 de diciembre a partir de las 17:00 horas.

Se espera la presencia de autoridades provinciales, municipales, parlamentarias; y de vecinos y vecinas de la ciudad.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

EN USHUAIA MEJORA EL CLIMA HACIA EL VIERNES

El meteorólogo de Ushuaia brindó previsiones climáticas para los próximos días en la región sur de la provincia, anticipando condiciones relativamente favorables, especialmente para el próximo viernes.

El meteorólogo de la ciudad de Ushuaia, Gabriel Karamanian, compartió en FM Master's sus habituales predicciones sobre el tiempo para los próximos días, destacando una tendencia a mejoras moderadas, especialmente el viernes próximo.

“Generalmente, los próximos días se van a caracterizar, precisamente, por la característica propia del clima en Tierra del Fuego, que es la variabilidad en general. Si bien hoy (miércoles) hay algunas nubes dando vueltas, hubo un pequeño descenso de temperatura con respecto a ayer (martes)” definió inicialmente.

Karamanian señaló que, a pesar de algunas nubes, el jueves no presenta mal tiempo, con vientos moderados del oeste: “El jueves lo que hay que esperar, después de una mañana relativamente fresca y relativamente buena también, donde va a haber poca nubosidad, por lo menos en horas de la mañana, comienza a afianzarse un poquito el viento norte y comienza a aumentar un poco la nubosidad y un poco la temperatura”.

Para el jueves, se anticipa un día relativamente bueno con viento norte y temperaturas que podrían superar los 11 o 12 grados.

El viernes promete ser agradable, con temperaturas de 14 o 15 grados, pero se espera un descenso posterior: “Como anticipo del viernes, lo que hay que esperar nuevamente es relativamente buen tiempo en horas de la mañana. También más sol que nubes hasta el mediodía. Por la tarde, las condiciones tienden a inestabilizarse con aumento de nubes y una probabilidad más alta de que caiga alguna lluvia un poquito más moderada, en la tarde noche ya del día viernes”.

Asimismo, y finalmente, el meteorólogo Gabriel Karamanian pronosticó un sábado más fresco con posibles precipitaciones y vientos del sur, mientras que el domingo podría marcar una mejora en las condiciones: “El viernes a la noche, previo al descenso que se va a dar el sábado a la mañana, tenés ese



ascenso con máxima de 14 o 15 grados el viernes. Pero el frente frío que estaría entrando el viernes noche, sábado, va a generar un sábado, a priori, mucho más fresco que el viernes, quizás con valores

de máxima que, a lo mejor, no llegan a 10 grados y una condición de vientos del sector sur, cielo bastante más nublado y a lo mejor precipitaciones débiles a lo largo de gran parte del día sábado”.



PINO: “QUIERO RECONOCER LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE CADA UNO DE USTEDES”

El Concejo Deliberante brindó este martes el tradicional agasajo de fin de año, en reconocimiento al trabajo de su personal, como así también a trabajadores de los distintos bloques y concejales, por el “acompañamiento constante” y ser los “pilares de la Institución legislativa”, como compartió el presidente del Cuerpo, Juan Carlos Pino..

El Concejo Deliberante brindó este martes el tradicional agasajo de fin de año, en reconocimiento al trabajo de su personal, como así también a trabajadores de los distintos bloques y concejales, por el “acompañamiento constante” y ser los “pilares de la Institución legislativa”, como compartió el presidente del Cuerpo, Juan Carlos Pino.

Durante el reconocimiento, coincidente con el fin del ciclo del concejal Pino en la presidencia del Cuerpo, el edil destacó “haber pasado 16 años en este Concejo Deliberante. La verdad que si uno hace un resumen de lo que ha vivido el Concejo, creo que hoy está dentro de las Instituciones como las mejores vistas –reveló-, en función de todo lo que hacemos. Detrás de todo eso hay un trabajo, y es el trabajo de todos ustedes”.

“Cada uno de ustedes, siempre han estado a predisposición –continuó Pino-. En todos estos años se genera una amistad y vamos llevando las cosas adelante en función de toda esta gente que va acompañando a la gestión”. Destacó el rol fundamental de la Secretaria Noelia Butt, y “todos y cada uno de los trabajadores”, valorando que “quiero reconocer el compromiso y la dedicación. La responsabilidad administrativa y legislativa de cada uno de ustedes”.

Finalmente, el concejal Pino resaltó que “el Concejo Deliberante ha consolidado una administración pública y sólida donde cada uno cumple una función y se brinda en la comunidad. Quiero agradecer esa confianza y esa atención. Esta Institución tiene mucho para dar y ustedes son parte de eso”.

Por su parte, previo a ceder la palabra al Presidente, la Secretaria Administrativa del Concejo, Lic. Noelia Butt había agradecido “a los concejales y a los asesores que se están despidiendo de la Institución”. Fundamentalmente agradeció en nombre de todo el personal del Concejo a Juan Carlos: “Fue un Presidente que confió, que nos conoció y nos dio la posibilidad de hacer con nuestro criterio, compromiso y lealtad”, remarcó la Secretaria.

“Nos permitió a cada uno de nosotros crecer en el ambiente laboral y como persona. La confianza nos fue dando coraje para hacer más cosas”, reconoció Butt. Además, destacó que “en los últimos años hemos avanzado muchísimo en cuanto a los espacios de trabajo y condición laboral”. “Demostramos capacidad, pero siempre tiene que haber voluntad política. Tuvimos un Presidente que confió en nosotros. Por esto estamos infinitamente agradecidos”, dijo la secretaria al hacer un repaso de la última gestión.

LEGISLATURA

APROBARON EL SEGURO OBLIGATORIO PARA TRANSITAR ZONAS AGRESTES

El legislador Federico Sciurano (UCR) celebró el acompañamiento que obtuvo su proyecto para ordenar el senderismo en Tierra del Fuego. “La Ley formaliza la comisión de búsqueda y rescate considerando los antecedentes de la comisión actual. Por el volumen que han tomado el trekking y las actividades de aventura en nuestra provincia necesitábamos una norma para poner en valor la actividad, cuidar los recursos naturales y a las personas que responsables de los rescates”, afirmó Sciurano.

La Ley de Buenas Prácticas para el desarrollo de actividades recreativas en ambientes naturales de Tierra del Fuego fue sancionada por unanimidad en la sesión de la Legislatura provincial y tiene como objetivo promover la seguridad y el bienestar de los participantes en actividades de aventura, recreativas individuales o en grupo, en zonas agrestes de la Provincia.

“Trabajamos mucho en este proyecto con los sectores involucrados: comisión de auxilio, sector privado, INFUETUR, aseguradoras locales, guías de montaña, etc. Por eso tenemos la seguridad que contemplamos muchos aspectos de una actividad compleja como lo es el senderismo en Tierra del Fuego”, expresó Sciurano.

En la Ley se consideran actividades de aventura “las prácticas recreativas que impliquen un riesgo potencial para la salud y vida y que se realicen en zonas agrestes, tales como en senderos, montañas, ríos, lagos, bosques y similares”.

Conformación y objetivos de la Comisión de Auxilio, Búsqueda y Rescate

A través de la nueva legislación se crea una Comisión de Auxilio, Búsqueda y Rescate en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La misma estará integrada por un integrante por Bomberos Voluntarios, un integrante de la Policía de la Pro-

vincia, un integrante de Protección Civil de la Provincia, un integrante del Club Andino Ushuaia, un integrante de la Asociación Argentina de Guías de Montaña (radicado en Ushuaia); y un integrante del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR).

Además, se invitará a formar parte de la comisión, en carácter permanente a Defensa Civil, Gendarmería Nacional; Parques Nacionales y Prefectura Naval Argentina.

La Comisión tendrá como misión coordinar y administrar los recursos de las instituciones que la componen ante situaciones de búsqueda y rescate. También deberá difundir medidas preventivas y brindar recomendaciones de seguridad y buenas prácticas; generar diferentes capacitaciones permanentemente destinada a los miembros de las instituciones integrantes; elaborar informes y estadísticas anuales de las intervenciones; mantener actualizados los protocolos de intervención; establecer un comando de incidentes ante la activación por búsqueda y rescate; efectuar relevamiento y reconocimiento de sendas con el fin de garantizar la accesibilidad a los equipos de búsqueda y rescate en sus tareas operativas, etc.

También deberán reunirse de acuerdo con lo que se fije en su Reglamento Interno y dictaminar acerca del destino del recupero de los fondos de



las empresas de seguros, la cual será enviada a la autoridad de aplicación de la ley para la distribución de fondos, de insumos y la compra de elementos establecidos para cada organismo que participe de los operativos de rescate.

Entre los destinos de los fondos de recupero se deberá priorizar la implementación de una aplicación que sirva para el registro, guía y recomendaciones para la práctica segura de actividades de aventura, recreativas individuales o en grupo, en zonas agrestes de la provincia.

Obligatoriedad de póliza de seguro

Uno de los puntos destacados de la Ley es que “toda persona que participe en actividades de aventura en zonas agrestes de la provincia, individuales o en grupo, debe contar con una póliza de seguro vigente”.

En todos los casos que se organicen actividades comerciales de aventura en zonas agrestes de la provincia, o se cobre tarifa por participar en las mismas, los organizadores deberán disponer de una póliza de seguro vigente.

La póliza deberá ser contratada antes de iniciar la actividad en compañías y/o agencias de seguros que tengan oficinas comerciales con domicilio legal en la Provincia, a excepción de aquellos turistas con pólizas de seguros previamente contratadas.

En todos los casos deben cubrir como mínimo los siguientes aspectos: gastos relacionados con operaciones de búsqueda, rescate y evacuación en caso de emergencia. gastos médicos y hospitalarios derivados de lesiones sufridas durante la actividad de la persona como así también del personal destinado a su rescate; y la autoridad de aplicación podrá ampliar los requisitos exigidos.

Las compañías y/o agencias de seguros deben ofrecer un seguro anual para residentes provinciales que desarrollen actividades de aventura en ambientes naturales y agrestes de la provincia.

Autoridad de aplicación

El Poder Ejecutivo establecerá la autoridad de aplicación que deberá difundir las recomendaciones y medidas especiales de seguridad para la práctica de Actividades Recreativas en zonas agrestes de la provincia y supervisar la contratación y validez de los seguros exigidos por la ley en los casos que corresponda.

Además, deberá imponer sanciones en caso de incumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley y puede establecer circuitos para la práctica segura de actividades de aventura en zonas agrestes de la Provincia, garantizando las condiciones de seguridad y de auxilio necesarias ante un eventual accidente, extravío y/o infortunio que pudiese suceder en estos sectores delimitados. Finalmente, se detalla que “las personas que participen en actividades de aventura en zonas agrestes de la Provincia, individuales o en grupo, requieran la intervención de la Comisión de Auxilio, Búsqueda y Rescate, y no tengan la cobertura de una póliza de seguro vigente, tendrán que solventar los gastos que demande el operativo de búsqueda, rescate, evacuación y asistencia médica”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

SANCIONARON LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE VÍCTIMAS DE TRATA

Con el voto unánime de la Cámara, se sancionó la creación del programa de Inclusión Laboral de las personas víctimas del delito de trata de acuerdo a lo previsto en la Ley Nacional N° 26.364 destinado a quienes residen en la Provincia. “Más de un centenar de personas han sido rescatadas en los últimos cuatro años, tanto de explotación sexual como laboral”, dijo el legislador Emmanuel Trentino, del bloque Unión por el Pueblo.

“El articulado de la norma - asunto N° 091/23- fue trabajado y enriquecido con el aporte de los diferentes bloques. La iniciativa busca la inclusión laboral de las personas víctimas de trata, no solamente de explotación sexual. Hay muchos casos en nuestra Provincia. Y más de un centenar de personas han sido rescatadas en los últimos cuatro años”, argumentó Trentino al momento de la sanción.

El objetivo de la Ley es poner al alcance de los Juzgados de Familia las medidas coercitivas y el ejercicio de sus facultades disciplinarias para conminar al cumplimiento de la cuota alimentaria, y poner fin a las situaciones de violencia.

Asimismo “la problemática requiere de un proceso de educación, sensibilización y concientización de que la violencia hacia las mujeres no debe ser tolerada. Es una responsabilidad de todas las personas (varones

y mujeres) y los Estados deben promover políticas públicas para desterrar prácticas discriminatorias y violentas hacia las mujeres”, se indica en los argumentos.

Cabe recordar que para el tratamiento del tema, las Comisiones N° 1 y N° 5 convocaron, oportunamente a Gustavo Vera, director del Comité Ejecutivo de lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Asistencia a las Víctimas de la Nación. En ese momento, el entonces funcionario detalló las gestiones que, desde Nación realizan para erradicar el escenario que perjudica a gran parte de la población más vulnerable.

“Esta Ley garantiza la defensa de los derechos” y recordó que nuestro país es pionero en su amparo. Vivienda, trabajo y acompañamiento terapéutico son los pilares para recuperar a las víctimas, sostuvo ante las y los integrantes del Parlamento.



Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

PIDEN 5 AÑOS DE CÁRCEL PARA CARABAJAL

En el marco del juicio al cabo de la Policía Provincial, que permanece detenido desde enero pasado por abuso sexual, el fiscal Ariel Pinno pidió que se apliquen 5 años de cárcel.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte comenzó la etapa de alegatos para determinar la responsabilidad penal de un hombre acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, daño, violación de domicilio, amenazas agravadas por el uso de armas y privación de la libertad.

Según la acusación fiscal, el hombre está acusado de haber irrumpido en la madrugada del 22 de enero, en la casa de su expareja.

Después de forzar la cerradura, el acusado, quien actualmente se encuentra detenido, habría intentado agredir a la mujer, y luego la amenazó con un cuchillo.

El Ministerio Público Fiscal, representado por el Dr. Ariel Pinno, requirió la pena de 5 años de prisión efectiva para Gonzalo Exequiel Carabajal de 34 años, acusado del delito de daños, violación de domicilio, amenazas agravadas por el uso de arma y privación

ilegítima de la libertad en razón de los hechos cometidos el 22 de enero contra su ex pareja. En cuanto al cargo de "abuso sexual gravemente ultrajante" el fiscal pasó a acusar como "abuso simple" en razón del testimonio de la víctima.

Por su parte, el defensor oficial Alejandro Naccarato, pidió la absolución del imputado, pidiendo incluso que en el eventual caso de una condena se considere el abuso también como "simple".

Este jueves desde las 12 horas el Tribunal de Juicio receptorá las últimas palabras al imputado, previas a la lectura del veredicto.

Carabajal está acusado de haber ingresado de forma violenta a la vivienda de su expareja, someterla sexualmente y amenazarla con un cuchillo tomándola de rehén por algunas horas.



FUTSAL

DEPORTIVO KIARA, CAMPEÓN PATAGÓNICO DE VETERANOS

USHUAIA.- El Deportivo Kiara de la ciudad de Ushuaia se consagró campeón patagónico en el torneo realizado en la ciudad de Gobernador Gregores.

Cómo la bola no deja de girar en ningún punto del mapa, esta vez fue el turno de ellos, los veteranos de la ciudad que, encabezados por Dante Visñuk, partieron a Gobernador Gregores a disputar entre el 8 y 10 de diciembre el torneo patagónico de veteranos para jugadores de 38 años en adelante.

El Deportivo Kiara, un habitual en los torneos para mayores, se llevó todos los galardones y gritó campeón en tierras santacruceñas.

El elenco de la capital, que cómo mencionamos llevó a Visñuk como emblema contó además con leyendas de la ciudad como Robinson Vargas o Cesar Caimapo, siendo Tomas Castillo, Juan Carlos Gallardo, Manu Hernández, Emiliano Paez, Jorge Aramayo, Gabriel Delfante y Alberto Bordon quienes completaron la nómina de emblemas de la ciudad.

El Deportivo Kiara disputó siete encuentros en tres días, con jugadores que superaban ampliamente la barrera de los 38 años, teniendo a varios de ellos por sobre los 45 y a otros tanto en la línea de los 52.

De esta manera superaron la fase de grupos llegando a las llaves finales



para derribar a Ajax B en la cita máxima y quedarse con el título, la gloria y el reconocimiento de todo el pueblo futsalero.

Así, una vez más los capitalinos, y la isla en general demuestra su vigencia,

ya que no solo el Deportivo Kiara compitió hasta el final sino que además el Club de Leyendas de la ciudad de Río Grande se ubicó en el tercer puesto de esta competencia patagónica.

La bola no descansa, o si, a lo mejor

está buscando el receso, pero primera la tienen que ver rodar todos por última vez este año, y ellos, los veteranos que tanto le dieron a nuestro deporte madre no podían ser la excepción, salud Deportivo Kiara. Salud campeones patagónicos.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

LEGISLATURA

“EL SENADOR MATÍAS RODRÍGUEZ ERA UNA PERSONA QUERIDA Y RESPETADA”

“Resalto el compromiso y el trabajo que realizó el compañero Matías Rodríguez. Estamos todos muy dolidos por lo que pasó. Él compartió una relación muy estrecha con los Intendentes de las tres ciudades y el gobierno de la Provincia”, sostuvo la legisladora de Río Grande, Myriam Martínez al referirse, en el momento de homenajes, al deceso del senador provincial, ocurrido el 18 de octubre pasado.

Al inicio de la cuarta sesión ordinaria del Poder Legislativo, recordó los “excelentes vínculos que Matías generó en el Senado de la Nación. Pudimos ver y compartir el sentido homenaje que le realizaron la senadora Anabel Fernández Sagasti y el senador Pablo Blanco”, resaltó.

Además, dijo que: “deseo compartir con todos los compañeros de Ushuaia,

un fuerte abrazo, porque la verdad, él compartió mucho, en su vida militante, con los vecinos de esta ciudad”, acentuó.

Martínez, formuló su confianza hacia la Justicia de la Provincia, “para que pueda esclarecerse y resolverse, todo lo que sea necesario con el objetivo de cerrar este penoso suceso, y que Matías descanse en paz”, cerró.



UNIVERSIDAD

SE AMPLÍA EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



El Instituto de la Educación y del Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra Del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informó la ampliación del periodo de Inscripción a la Licenciatura en Educación Primaria. Se trata de un Ciclo de Complementación Curricular gratuito, de dos años de duración, destinado a docentes de nivel primario que se dictará de forma presencial en las sedes de Ushuaia y Río Grande.

Esta propuesta formativa de grado –con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación y su consecuente validez nacional (Res-2022-754-APM-ME)- está orientada a fortalecer la profesionalización docente de nivel primario a partir de la actualización de conocimientos disciplinares y de las didácticas específicas, sumado al abordaje de debates

actuales y de las problemáticas de la enseñanza en el nivel. Asimismo, la carrera se plantea como objetivo la transversalización de perspectivas inclusivas y de derechos; incluyéndose en todas las asignaturas la perspectiva de géneros.

Según su plan de estudios, “esta licenciatura ofrece una formación que complementa los conocimientos generados por los avances científicos y didácticos de los cuatro campos fundamentales de la enseñanza del nivel primario, aportando herramientas que ayuden a problematizar la enseñanza y a impulsar el mejoramiento y la innovación tendiendo a la articulación entre calidad e inclusión”.

Consultar fechas y requisitos mediante el correo: lep.iec@untdf.edu.ar

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)/TANTESARACOSASRICAS

AJUSTE BRUTAL

“QUIEREN DESACELERAR LA ECONOMÍA Y ESO VA A TRAER CONSECUENCIAS”

El gobernador Gustavo Melella habló sobre las medidas económicas anunciadas por el Ministro de Economía de la Nación Luis Caputo y dijo que “son de un ajuste realmente muy fuerte, ya veníamos diciendo que este Gobierno lo iba a hacer”.

Luego del acto de egreso en la Escuela Superior de Policía, Melella sostuvo que “la disminución progresiva de subsidios a combustibles y energía nos va a afectar. Nosotros creemos que no, pero en la generación eléctrica hay un subsidio que es nacional, igual que en el gas, igual que en el gas envasado, en el transporte público que afronta hoy los municipios”. “La verdad es que yo creo que va a golpear muchísimo a los que menos tienen, a los trabajadores, a la clase media, porque aumentan las tarifas, los servicios y los alimentos”, aseguró el gobernador.

Melella sostuvo que “haber llevado el dólar oficial a 800 pesos provoca una devaluación muy grande. Son medidas muy preocupantes las que ha anunciado el Ministro de Economía”.

“Yo no creo que íbamos camino a una inflación del 15.000%, eso no es cierto, lo que pasa es que quieren instalar eso para justificar las medidas, eso es a lo que tenemos que estar atentos, es un discurso distorsivo, mentiroso, que lo que quiere hacer es justificar las medidas de ajuste tremendas que están llevando adelante”, expresó.

“No creo que la gente haya votado



el ajuste, creo que la gente votó el cambio, vivir mejor, pero no votó el ajuste. Se ha sembrado la opinión contra el Estado, contra los empleados públicos, pero este ajuste no lo paga la casta, porque la casta está toda en el Gobierno, lo pagan los trabajadores, lo pagan los que menos tienen, lo paga la clase media”, manifestó.

Sobre la anunciada suspensión de la obra pública, el Gobernador subrayó que “esto trae también una retracción en la economía muy fuerte, porque la obra pública mueve la economía de los corralones, de los comercios, de las industrias, pero también te mueve la mano de obra, entonces se va a perder mucha mano de obra en el sector”.

“Nosotros lo venimos diciendo, esto pasa en todo el país, no solamente en Tierra del Fuego, y no es el problema de una fábrica, es de todas. La falta de insumos es muy grave. No hay insumos para producir. Ahora, con las medidas anunciadas ayer va a ser peor”, dijo.

“Las medidas restringen mucho más las importaciones de insumos para la producción, porque lo que se quiere es desacelerar la economía y eso va a traer consecuencias”, concluyó.

NUEVA GESTIÓN PROVINCIAL

UN SOLO CAMBIO EN LA CÚPULA POLICIAL

La policía provincial de Tierra del Fuego sólo experimentará un cambio de importancia en su cúpula. El único que no sigue es el actual subjefe, Oscar Barrios Kogan.

En el marco del cambio de mandato del gobernador Gustavo Melella, la Policía Provincial de Tierra del Fuego experimentará un ajuste significativo en su cúpula, revelando una nueva configuración para la gestión entrante.

En principio, el comisario General Jacinto Rolón, actual jefe de la policía, recibió la ratificación para continuar en su rol durante la próxima gestión, consolidando su alto cargo en la institución.

Sin embargo, el único cambio anunciado hasta ahora se encuentra en la posición de subjefe, actualmente ocupada por el comisario General Oscar Barrios Kogan.

Barrios Kogan, quien viene desempeñando el cargo de subjefe, ya no formará parte de la segunda gestión y será sustituido.

La relevancia de este cambio radica en que el reemplazo no seguiría la tradicional carrera policial, sino que sería determinado por una decisión política, estableciendo así un precedente al respecto.

Dentro del Estado Mayor, ya se escuchan nombres que podrían implicar la jubilación de comisarios de alto rango, aunque hasta el momento no hay confirmación oficial al respecto. Una fuente de alto nivel solo comentó que se está buscando un perfil operativo para ocupar la posición de subjefe, sin proporcionar detalles específicos sobre los candidatos.

Además de los cambios en la jerarquía policial, se anticipa una modificación en la estructura política que supervisa las fuerzas de seguridad provinciales. Con el próximo rediseño ministerial, las fuerzas de seguridad dejarán de depender del Ministerio de Gobierno, que será suprimido y unificado.

En su lugar, tanto la Policía como el Servicio Penitenciario pasarán a formar parte de la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete, marcando un ajuste en la organización y supervisión de estas instituciones clave.

Los cambios generan preguntas sobre el futuro rumbo de la policía provincial en la nueva administración, sus políticas y estrategias, así como las implicancias en la seguridad y el servicio a la comunidad de Tierra del Fuego.



GREMIALES

LA CGT Y UN DURO COMUNICADO CONTRA LAS MEDIDAS DE MILEI-CAPUTO

Los referentes de la central obrera se reunieron para discutir el impacto que tendrá en los trabajadores el paquete de medidas anunciado este martes por el ministro de Economía. Advirtieron que no se quedarán "de brazos cruzados". "Si los salarios y las jubilaciones son pisadas, la CGT va a actuar", aseguró Héctor Daer.

Finalizó la reunión de la cúpula de la Confederación General del Trabajo (CGT), en la que se analizaron las medidas económicas anunciadas este martes por el ministro de Economía, Luis Caputo, que incluyen devaluación del peso, recortes en la administración pública y reducción de subsidios.

Concluido el encuentro, los referentes de la central sindical compartieron un comunicado titulado "No es la 'casta'. El ajuste lo paga el pueblo", en el que advierten sobre las graves consecuencias del ajuste que propone

el gobierno de Javier Milei y adelantan que "no se quedarán con los brazos cruzados".

"El plan de ajuste fiscal y cambiario anunciado por el Gobierno generará una fuerte aceleración del proceso inflacionario, que dinamitará el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores formales e informales, trabajadores de la economía social y solidaria, de cuentapropistas y autónomos, así como también de jubilados y pensionados", dice el documento.

Esto significa, aclaran los dirigentes de la CGT, que "el anunciado ajuste, no ajusta a la 'denominada' casta como se prometió en campaña" sino que "el ajuste de Milei, una vez más, recae sobre el pueblo".

"De acuerdo a lo pronosticado por las propias autoridades económicas del actual Gobierno", sigue el comunicado, "las medidas anunciadas ubi-



carán el índice inflacionario mensual entre un 20 y un 30% al menos por el próximo cuatrimestre, situación que, de no ser acompañada por una política de ingresos ejercida a través del libre ejercicio de las negociaciones

paritarias y de políticas activas compensatorias, pondrá a millones de argentinos y argentinas en una situación socioeconómica desesperante, sin garantías de poder acceder a sus necesidades básicas".

TOLHUIN

QUIENES SON LOS FUNCIONARIOS QUE ACOMPAÑARÁN A HARRINGTON EN LA NUEVA GESTIÓN

En el inicio del nuevo periodo de gobierno en Tolhuin, el intendente Daniel Harrington encabezó la jura de su gabinete municipal para el periodo 2023 - 2027, integrado por profesionales con trayectoria y experiencia. Este es el perfil de cada miembro del gabinete del Municipio de Tolhuin:

- Ana Paula Cejas - Secretaria de Gobierno

Ana Paula Cejas, ex-concejal de Tolhuin y Subsecretaria de Políticas Sociales zona centro del Gobierno provincial, continuará desempeñándose como Secretaria de Gobierno en este nuevo periodo. En los últimos cuatro años, se destacó como la principal coordinadora política del Municipio, trabajando estrechamente con el intendente Harrington para armonizar todas las áreas del Ejecutivo local; logrando la agilización y la eficientización buscadas por el intendente Harrington.

- Luciana Rivero - Secretaria de Economía y Hacienda

Luciana Rivero, Contadora Pública Nacional, asume nuevamente como Secretaria de Economía y Hacienda. Durante la primera gestión, Rivero logró sanear las cuentas del presupuesto municipal, afrontar deudas anteriores sin alterar la armonía económica del Municipio, equilibrando salarios y aumentando notablemente la recaudación impositiva.

- Xoana Torres - Subsecretaria de Contaduría General y Control Interno:

Xoana Torres, Contadora Públi-

ca Nacional trabajará nuevamente de manera coordinada con Luciana Rivero para mantener en orden las cuentas municipales, asegurando un manejo financiero eficiente.

- Alexis Solís - Secretario de Legal y Técnica:

Alexis Solís, abogado, continuará como Secretario de Legal y Técnica. Durante la primera gestión comenzó como Subsecretario, ha demostrado habilidad para interpretar instrumentos legislativos, al tiempo que acompañó con éxito al intendente Harrington en delinear las herramientas jurídicas necesarias para llevar adelante las transformaciones impulsadas por el Poder Ejecutivo municipal.

- Angelo Fagnani - Secretario de Turismo y Producción:

Angelo Fagnani, licenciado en Turismo, ha logrado impulsar acciones trascendentales para posicionar turísticamente a Tolhuin. Fue docente del Colegio Secundario Trejo Noel en la especialidad de Turismo. Bajo la primera gestión como Director de Turismo, la ciudad experimentó un crecimiento histórico en visitantes mediante propuestas innovadoras, fortalecimiento de atractivos históricos y marcando la presencia de Tolhuin en ferias turísticas nacionales.

- Hugo Gómez - Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano:

El arquitecto Hugo Gómez tuvo una labor destacada durante la primera gestión del intendente Harrington, iniciando como Subsecretario de Proyectos y Licitaciones. Para



este período continuará al frente de la planificación y desarrollo urbano de la ciudad mediterránea. Su labor se caracterizó por haber logrado el financiamiento de diferentes obras públicas, con una numerosa cantidad de proyectos de ordenamiento territorial completados y otros en proceso.

- Laura Flores - Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Urbano:

Laura Flores, técnica en administración pública, se une al gabinete municipal para el próximo periodo. Flores tiene experiencia de trabajo en OSEF y más recientemente en el Centro Asistencial Tolhuin. Formó parte de la lista 2 acompañando la lista oficial del Intendente.

- Valeria Sandoval - Coordinadora Administrativa

Valeria Sandoval asume el rol de Coordinadora Administrativa, contribuyendo con su experiencia y gran trayectoria en la gestión administrativa del Municipio en un área necesaria para la modernización de los procesos

de Estado, la transparencia y el orden de los actos administrativos desde el Despacho del Intendente. Valeria comenzó la gestión como Directora de Despacho y obtuvo reconocimiento de la comunidad tolhuinense desde la militancia y trabajo social al frente de la Agrupación 9 de Octubre.

- Gimena Contreras - Coordinadora de Asuntos Institucionales:

Periodista profesional y técnica en Diseño Gráfico y Publicitario, Gimena Contreras continuará como Coordinadora de Asuntos Institucionales. Durante el primer mandato comenzó como Directora de Comunicación Institucional, logrando modernizar, abrir y agilizar los canales de comunicación municipales. Estableció una nueva imagen institucional que reforzó el mensaje del Intendente de poner a Tolhuin en el lugar que se merece, facilitando el acceso al derecho a la información para la ciudadanía y los medios de comunicación, que durante mucho tiempo fueron nulos.

LEGISLATURA

“LA NUEVA CONSTITUCIÓN SENTARÁ LAS BASES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PROVINCIA”

Así lo planteó el Gobernador Gustavo Melella en el marco de la aprobación realizada este miércoles por parte de la Legislatura, para avanzar en la reforma de la Constitución Provincial.

El Mandatario celebró la decisión de las y los legisladores, a la vez que planteó que “algunos dicen que no son los tiempos para una iniciativa como esta. Me pregunto, cuáles son esos tiempos. Cuándo, y estamos convencidos que es ahora. Es nuestro deber sentar las bases sólidas para la transformación de Tierra del Fuego; ese es el deseo de nuestros vecinos. Y tenemos que estar a la altura de esa demanda”.

“Porque así como nuestros constituyentes soñaron una provincia en la década del noventa, hoy el pueblo de Tierra del Fuego amplió sus sueños, sus demandas, sus expectativas. Aspira a un presente y un futuro acorde a los nuevos tiempos. Hoy existe

una transformación tecnológica increíble que nos abre un horizonte impensado por aquellos hombres y mujeres. Hoy es una realidad, y debe quedar sentada en nuestra Constitución”, agregó.

En ese sentido, y poniendo el acento en los cambios, Melella puntualizó que la nueva Carga Magna “prevé terminar con los cargos vitalicios, así como con especificar el mandato de los legisladores al igual que el del Gobernador”.

Asimismo, calificó de fundamental la incorporación de la Ley de Límites: “eso significa nada más y nada menos que ampliar la dimensión y la mirada hacia una provincia bicontinental y bioceánica. La incorporación abarcativa de nuestras Islas Malvinas y la Antártida constituye no solo un sentimiento que compartimos todos los fueguinos sino una visión estratégica que no puede quedar afuera”.

Ampliando el concepto de cuestiones esenciales, hizo hincapié en el Subrégimen de Promoción Industrial y la Ley 19640. “Todos los funcionarios electos por la provincia de Tierra del Fuego tienen que dejar sentado su compromiso real, concreto y firmado en la defensa irrestricta de la ley y nuestro subrégimen”.

Melella dejó en claro que “estos cambios no son para beneficio de un gobernador ni de ningún fun-



cionario actual o futuro. Esta transformación es para beneficio de la sociedad en su conjunto y de nuestra provincia. Una Constitución que abra las puertas de un futuro de crecimiento y realizaciones. Porque eso es lo que necesitan, eso es lo que merecen Tierra del Fuego y cada uno de sus habitantes”.

Sobre el final, el titular del Ejecutivo Provincial recordó que el pedido de reforma de la Constitución provincial se realizó ni bien asumió su gestión, pero “a los días nos tocó la pandemia, y cuando salimos de la pandemia también lo planteé. Lo que sucede es que algunos tienen miedo de perder sus privilegios”.

Por último, tuvo palabras de

agradecimiento para las y los legisladores.

“A quienes nos acompañaron y a quienes no lo hicieron les doy las gracias –remarcó-. Porque unos y otros permitieron darse y darnos este debate. Y es necesario ampliar estas discusiones, porque son las que valen, las que nos hacen crecer, mejorar, dejar de lado la mirada a corto plazo. Sigamos dándonos el debate para fundar las bases estructurales de la provincia que sueña nuestro pueblo, replantearnos la mirada de una Tierra del Fuego en expansión, terminemos con esas discusiones estériles entre municipios y provincia. Soltemos esos viejos lastres para permitirnos empezar a crecer definitivamente”.

MELELLA PUNTUALIZÓ QUE LA NUEVA CARGA MAGNA “PREVÉ TERMINAR CON LOS CARGOS VITALICIOS, ASÍ COMO CON ESPECIFICAR EL MANDATO DE LOS LEGISLADORES AL IGUAL QUE EL DEL GOBERNADOR”

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 15509464 Leandro N.ALEm 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 13°C	 Mínima 6°C Máxima 12°C	 Mínima 5°C Máxima 11°C	 Mínima 7°C Máxima 11°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$800,00
Venta \$800,00

PESO CHILENO

Compra \$0,33102
Venta \$ 0,35554



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



ZARCO GROUP ✉ administracion@zapco.com.ar 🌐 zapco.com.ar ☎ 2964-642424 / 2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.